

Masculinidades Precarias.

La Construcción de la Masculinidad en Jóvenes Infractores

Precarious Masculinity. *The Construction of Masculinity among Juvenile Offenders*

BENITO TORRES ESCALANTE*

► RESUMEN

La investigación analiza cómo las trayectorias delictivas de jóvenes varones en el área metropolitana de Monterrey contribuyen a la construcción de una masculinidad precaria. Desde un enfoque cualitativo, se examina cómo la violencia funciona como un mecanismo de reconocimiento y pertenencia dentro de una cofradía masculina que vigila y valida el comportamiento de los sujetos. Los hallazgos muestran que, en contextos de exclusión social, precarización juvenil y violencia estructural, el delito se convierte en una vía para obtener respeto y estatus. Asimismo, se concluye que la reinserción social requiere políticas públicas con enfoque de género orientadas a transformar las formas de socialización masculina.

Palabras clave: *Masculinidad precaria | Trayectorias delictivas | Jóvenes varones | Violencia estructural | Reinserción social.*

► ABSTRACT

This research examines how the criminal trajectories of young men in the Monterrey Metropolitan Area contribute to the construction of precarious masculinity. Using a qualitative approach, it analyzes how violence operates as a mechanism of recognition and belonging within a male fraternity that monitors and validates individuals' behavior. The findings show that, in contexts of social exclusion, youth precarity, and structural violence, criminal activity becomes a means of gaining respect and social status. The study concludes that successful social reintegration requires public policies incorporating a gender perspective aimed at transforming prevailing forms of masculine socialization.

Keywords: *Precarious masculinity | Criminal trajectories | Masculinities | Structural violence | Social reintegration.*

*Investigador Posdoctoral del SECIHTI. Correo electrónico: benitotorres@outlook.com

INTRODUCCIÓN

La violencia juvenil ejercida por varones no puede entenderse únicamente como una transgresión a la norma jurídica, sino como un fenómeno vinculado con la construcción social de la masculinidad. Desde esta perspectiva, resulta necesario desplazar el análisis centrado exclusivamente en la víctima o en la conducta delictiva para comprender cómo determinados mandatos de género configuran prácticas de riesgo, violencia y dominación. La violencia masculina no constituye un impulso biológico, sino una práctica social aprendida y validada en contextos específicos de interacción.

La presente investigación parte de la premisa de que la masculinidad hegemónica puede convertirse en un detonante de conductas delictivas en escenarios marcados por la exclusión social, la precarización juvenil y la violencia estructural. En contextos latinoamericanos atravesados por crisis de seguridad, debilitamiento institucional y expansión del crimen organizado, el mandato de virilidad adquiere un papel central en la configuración de las trayectorias juveniles. En estos entornos, la violencia funciona como un mecanismo de reconocimiento y pertenencia que permite a los jóvenes obtener respeto y validación frente a sus pares.

El estudio de las masculinidades en escenarios como Santa Fe, Medellín, Guayaquil y Monterrey permite observar que la violencia opera como un dispositivo de poder que adopta formas particulares según las condiciones sociales y territoriales de cada contexto. Sin embargo, en todos ellos persiste un elemento común: la presión ejercida sobre los varones para demostrar fortaleza, dominio y ausencia de vulnerabilidad ante la vigilancia constante de otros hombres. La relevancia de esta investigación radica en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, permite visibilizar cómo el mandato de masculinidad se sostiene mediante dinámicas de vigilancia y validación grupal. En segundo lugar, contribuye a comprender cómo las condiciones de exclusión social y juvenicidio (Valenzuela, 2015) limitan las posibilidades de integración social de los jóvenes, favoreciendo que la violencia y el delito se conviertan en alternativas de reconocimiento y autonomía. Finalmente, aporta elementos para el diseño de políticas públicas de prevención y reinserción social desde una perspectiva de género, particularmente a partir de las contra-pedagogías de la crueldad propuestas por Rita Segato (2018).

Partiendo de la idea de que la violencia es una construcción social y no un producto biológico, esta investigación busca esclarecer las dinámicas que sostienen el mandato de masculinidad en América Latina. Para ello, se recupera el concepto de “contra-pedagogías de la crueldad” (Segato, 2018) y se analizan distintas manifestaciones de la violencia masculina en cuatro

escenarios latinoamericanos: la disputa por el respeto en barrios y cárceles de Santa Fe, Argentina; la construcción de la figura del “rudo” en pandillas de Medellín, Colombia; la masculinidad descartable en contextos de violencia criminal en Guayaquil, Ecuador; y las trayectorias de jóvenes que estuvieron privados de la libertad en el área metropolitana de Monterrey, México, en un contexto marcado por la violencia del narcotráfico y del Estado.

El objetivo de esta investigación es analizar cómo las trayectorias delictivas de jóvenes varones que estuvieron privados de la libertad contribuyen a la construcción de una masculinidad precaria en contextos de exclusión social y violencia estructural en Monterrey. Se busca comprender cómo el mandato de masculinidad, la vigilancia de pares y la precarización social configuran prácticas de riesgo, violencia y pertenencia grupal. La pregunta que orienta el estudio es la siguiente: ¿de qué manera las experiencias de exclusión social, violencia barrial y control institucional influyen en la construcción de masculinidades precarias entre jóvenes que estuvieron en conflicto con la ley?

ENFOQUE TEÓRICO

Para comprender la relación entre violencia juvenil y construcción de masculinidades, es necesario reconocer que la violencia no constituye un impulso biológico ni una conducta individual aislada, sino una práctica social y culturalmente aprendida. Desde los estudios de género y masculinidades, la agresión puede entenderse como un lenguaje de validación masculina que permite a los sujetos demostrar poder, dominio y pertenencia frente a otros hombres. En este sentido, la violencia opera como un mecanismo de reconocimiento social en contextos donde las posibilidades de acceso a otros capitales —económicos, educativos o institucionales— son limitadas.

Desde esta perspectiva, Rita Segato (2018) plantea la existencia de un mandato de masculinidad, entendido como una exigencia social impuesta a los propios varones para demostrar permanentemente potencia, control y capacidad de dominación. Para la autora, las contra-pedagogías de la crueldad constituyen procesos de aprendizaje mediante los cuales los hombres son socializados en la desensibilización frente al dolor ajeno y en la demostración pública de dureza. Así, la masculinidad no se configura como una identidad estable, sino como una práctica que debe ser constantemente validada ante otros hombres.

El mandato de masculinidad no opera de manera individual, sino a través de estructuras de reconocimiento y vigilancia colectiva. En este punto cobra relevancia la noción de cofradía masculina desarrollada por Martorell

(2023), entendida como una alianza simbólica entre varones que regula las conductas consideradas legítimas dentro del orden de género. A partir de ello, proponemos el concepto de “interpercepción viril” para referirnos al proceso mediante el cual los sujetos son observados, evaluados y sancionados constantemente por sus pares masculinos. Bajo esta lógica, el grupo funciona como un tribunal que premia las demostraciones de valentía, resistencia y violencia, mientras castiga la vulnerabilidad, el miedo o la sensibilidad.

La masculinidad, por tanto, puede entenderse como un desempeño social permanente. La identidad masculina no se construye desde la autonomía individual, sino mediante prácticas de validación grupal donde el respeto y la pertenencia dependen de la capacidad de sostener determinados códigos de dureza y control. En contextos urbanos marcados por exclusión social, la violencia se convierte en un capital simbólico que permite a los jóvenes obtener reconocimiento frente a otros hombres.

Estas dinámicas pueden observarse en distintos escenarios latino-americanos. En el Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil de Santa Fe, Argentina, Martorell (2023) identifica la existencia de una ética del “aguante”, entendida como la capacidad de resistir el encierro, la violencia y el sufrimiento sin “quebrarse” emocionalmente frente a otros varones. El aguante funciona como una demostración de masculinidad legítima y una forma de sobrevivencia simbólica dentro de contextos hostiles.

En relación con ello, Abarca (2001) define la ideología del aguante como el arte de soportar la adversidad sin retroceder, convirtiéndose en un principio organizador de la masculinidad popular. Retomando esta idea, Torres y Ávila (2023; 2025) proponen la categoría del “macizo” para describir a jóvenes que han resistido la desintegración familiar, la expulsión escolar, la precariedad laboral, la violencia barrial y la violencia ejercida por actores criminales y estatales. El “macizo” representa una masculinidad construida desde la resistencia y el riesgo, donde “no rajarse” constituye una condición fundamental para mantener el reconocimiento grupal.

Por su parte, Robert Garot (2015), retomando el concepto de edgework de Stephen Lyng, analiza cómo las pandillas convierten el riesgo en una forma de validación masculina. En estos contextos, los encuentros violentos y las prácticas de confrontación funcionan como rituales donde los sujetos demuestran valentía y capacidad de habitar el límite. La masculinidad se construye entonces a través de la exposición al peligro y del reconocimiento obtenido mediante la demostración pública de dureza.

En Medellín, Colombia, Baird (2018) muestra cómo la figura del “rudo” sintetiza atributos asociados con fuerza, control, respeto y capacidad de proveer. En contextos de exclusión, la violencia aparece como una herramienta

para obtener reconocimiento y liderazgo. De manera similar, en Guayaquil, Ecuador, Urresto (2025) señala que el crimen organizado redefine las formas de socialización masculina al convertir los cuerpos juveniles en recursos desechables dentro de economías de violencia. Bajo estas condiciones, surge una masculinidad descartable, caracterizada por la precarización de la vida y por la necesidad constante de demostrar peligrosidad para evitar la invisibilidad social.

Para comprender estas dinámicas, resulta fundamental recuperar la propuesta de Raewyn Connell sobre la jerarquía de masculinidades. Connell (2005) distingue entre masculinidades hegemónicas, subordinadas y marginadas. La masculinidad hegemónica representa el modelo dominante asociado con autoridad, éxito económico y control patriarcal; la subordinada corresponde a masculinidades rechazadas por asociarse con lo femenino; mientras que la masculinidad marginada refiere a hombres excluidos del poder económico y social, quienes suelen compensar dicha exclusión mediante formas exacerbadas de virilidad.

En este trabajo proponemos el concepto de “masculinidad precaria” para analizar las trayectorias de jóvenes que estuvieron privados de la libertad en Monterrey. Esta categoría comparte elementos con la masculinidad marginada planteada por Connell, particularmente en relación con la exclusión estructural; sin embargo, enfatiza la inestabilidad subjetiva de identidades construidas en contextos de violencia, criminalización y precarización social. La masculinidad precaria surge en sujetos que no acceden a los beneficios materiales del modelo hegemónico y que, ante ello, recurren a la violencia, el riesgo y la demostración pública de dureza como mecanismos de reconocimiento y pertenencia grupal.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo con orientación interpretativista, debido a que el interés central fue comprender las experiencias, significados y procesos subjetivos asociados con la construcción de la masculinidad en jóvenes que estuvieron en conflicto con la ley. Este enfoque permite recuperar las perspectivas y narrativas de los participantes a partir de sus experiencias de vida, considerando que la realidad social es construida e interpretada por los sujetos en contextos específicos (Vasilachis, 2006; Seid, 2017). Asimismo, el estudio se apoyó en un marco fenomenológico orientado a comprender cómo los jóvenes significan sus trayectorias delictivas, sus vínculos sociales y sus experiencias de violencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Los participantes fueron catorce jóvenes varones de entre 18 y 29 años que habían permanecido privados de la libertad en el Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores del estado de Nuevo León por un periodo mayor a un año y que, al momento de la entrevista, se encontraban en proceso de reinserción social tras recuperar su libertad. Los participantes provenían de barrios populares del área metropolitana de Monterrey afectados por la violencia del narcotráfico entre 2008 y 2013. Sus trayectorias estuvieron marcadas por deserción escolar, inserción temprana en trabajos precarios, participación en pandillas barriales y vinculación con actividades delictivas en un contexto caracterizado por la violencia ejercida tanto por organizaciones criminales como por actores institucionales del sistema de justicia.

El trabajo de campo se realizó entre marzo y octubre de 2018. La selección de participantes se efectuó mediante muestreo por bola de nieve, complementado con convocatorias difundidas en redes sociales y con el apoyo de asociaciones civiles dedicadas a procesos de reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley. La incorporación de participantes continuó hasta alcanzar saturación temática, es decir, hasta que las entrevistas dejaron de aportar información sustancialmente nueva para las categorías de análisis.

Como técnica de recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales tuvieron una duración aproximada de entre 60 y 120 minutos. Las entrevistas permitieron reconstruir experiencias relacionadas con la violencia barrial, las trayectorias delictivas, las relaciones familiares, la vida en pandillas y los significados asociados a la masculinidad, el respeto y la pertenencia grupal.

En términos éticos, se informó a los participantes sobre los objetivos de la investigación y se obtuvo su consentimiento, garantizando la confidencialidad y el anonimato mediante el uso de seudónimos. Asimismo, se resguardó la información obtenida y se evitó incluir datos que permitieran la identificación de los entrevistados.

El análisis de la información se realizó mediante análisis temático, siguiendo la propuesta de Braun y Clarke (2006). Inicialmente, las entrevistas fueron transcritas y organizadas en unidades de significado para posteriormente identificar patrones temáticos relacionados con masculinidad, violencia, reconocimiento grupal, exclusión social y desistimiento delictivo. Como herramienta auxiliar de organización textual, se utilizaron sistemas de inteligencia artificial generativa para apoyar procesos preliminares de agrupación temática; sin embargo, la interpretación analítica, validación conceptual y construcción final de categorías fueron realizadas exclusivamente por el investigador.

RESULTADOS

El papel del padre y de la madre

Un patrón recurrente es la ausencia o pérdida temprana de la figura paterna, aparece como un eje central en la estructuración de la conducta y marca el inicio de la transgresión de las normas. El padre es visto como el proveedor de orden, y su falta se traduce en una pérdida de límites. Damián relata que, tras la muerte de su padre a los 11 años, la familia se “descompuso”, perdiendo el orden que el padre mantenía: “Mi jefe era el que nos ponía más control y nomás ya se fue mi jefe y, pues, ya nadie, ya a nosotros nos valió madres” (comunicación personal, 2018).

En el caso de Damián, hay una identidad compartida por la ausencia del padre con “el desamparo”: los grupos de pares se forman bajo la premisa de carencias compartidas. Damián describe a sus amigos como “desamparados locos” porque la mayoría no tenía padre. Los grupos de pares se forman bajo el estigma de la orfandad o el abandono: “Eran los desamparados locos porque Yeyo no tenía a su papá, yo tampoco..., estábamos desamparados” (Damián, comunicación personal, 2018).

Por otro lado, hay una masculinidad heredada en entorno de violencia. En algunos casos, el padre o abuelo validan la violencia como método de resolución: “Él me decía, me dio un cuete: ése es de usted. Prefiero que estén llorando allá a que estemos llorando aquí” (Erick, comunicación personal, 2018).

En el caso de Omar, llamado así por su padre y abuelo, el pasado criminal se le presenta como una herencia criminal:

La familia de mi papá siempre ha sido así, siempre tuvieron problemas con eso de la ley, siempre ha sido así. El papá de mi papá, mi abuelo, también se llamaba así, falleció ya el año pasado por vejez y él era de los pistoleros del rancho, que se aventaban una calaca al mes, y ya sus hijos, mi papá y sus hermanos —son como 10, creo que son más hombres que mujeres—, no los conozco a todos, pero siempre han sido bien problemáticos. De que, mi abuelo era comandante de la policía y siempre, ahí en San Luis, en la ciudad donde vive, ahí ellos siempre se metían en problemas con otras familias. Eran problemas familiares, de que, se llevaban a un muerto y ahí iban a buscar a toda la familia (comunicación personal, 2018).

Por otra parte, a partir de las narrativas de las entrevistas, el papel de la madre emerge como una figura compleja que navega entre el afecto, la impotencia, el sostenimiento del hogar y se muestra como una maternidad resistente. Se destaca el rol de las madres y abuelas como únicas proveedoras y figuras de apoyo persistentes, incluso durante el encierro. Sin embargo, en contraposición de lo masculino, también emerge como una figura de debilidad emocional, pues puede observarse a la madre como una figura de afecto donde se nota una tensión constante entre el amor que la madre ofrece y la construcción de la masculinidad del hijo, quien siente que aceptar ese afecto lo debilita.

Esta resistencia al cariño se observa en el testimonio de Omar, donde existe un rechazo explícito a las demostraciones de afecto materno para salvaguardar una imagen de dureza:

No, no me gusta todo eso; y mi mamá siempre ha sido así, de que cariñosa, y yo he sido muy distante con eso con mi mamá, con mi familia más que nada, porque sí he sido cariñoso con mi novia, pero así, como que con mi familia de que me porte cariñoso, no (comunicación personal, 2018).

Otra observación es el límite de la autoridad: existe una percepción generalizada de que la madre, aunque presente, carece del poder coercitivo o de mando que representaba el padre. Su autoridad es frecuentemente desestimada o vista como insuficiente para controlar el comportamiento delictivo.

Por un lado, se presenta la insuficiencia del mando femenino: tras la pérdida de la figura paterna, la madre intenta asumir el control, pero los hijos perciben una ruptura en el orden:

Entrevistador: ¿Y ustedes cuando se portaban mal quién los disciplinaba?

Damián: No, pos mi papá..., Mi mamá ¿qué? Mi mamá nomás decía lo que era, y el que llevaba el orden ahí era el jefe. Pues ya mi mamá era [cuando muere el padre] la que nos empezaba a mandar y todo. Que nos portáramos bien y todo. Pero, pues, ya que se fue papá, ya pues, nos descompusimos y nosotros, pues ya era él, mi jefe era el que nos ponía más control y nomás ya se fue mi jefe y, pues, ya nadie, ya a nosotros nos valió madres y todo (Damián, comunicación personal, 2018).

Masculinidad y violencia

La construcción de la masculinidad se liga estrechamente al respeto, el control del territorio y la protección del grupo, donde el liderazgo en la pandilla se obtenía mediante el acceso a drogas (conectes) y la capacidad de proveer al grupo la posibilidad de cosificar a la mujer, y donde el varón se reviste de atributos de masculinidad, en este caso, poder pagar servicios sexuales:

Entrevistador: ¿Ese dinero te lo gastabas en?

Yandel: Yo me iba así, me llevaba a mis camaradas: “vamos a tal parte”. Allá con las chicas pobres, pobrecitas que no traían ropa (Yandel, comunicación personal, 2018).

Por otro lado, la violencia se justifica como una respuesta necesaria ante ofensas a la familia, específicamente al padre fallecido de Damián. Aquí se comprueba lo dicho por Martorell (2023) donde la violencia se escenifica frente a los otros. No sólo se restituye la masculinidad ofendida, sino que se debe demostrar a los pares la hombría:

Un huerco le dijo cosas a mi papá y le tumbé un diente. Pues, cómo le va a decir cosas a mi papá si mi papá ya estaba muerto. Dijo: “no, que tu papá ya tiene gusanos”, y ¡pum!, y te lo surtí (Damián, comunicación personal, 2018).

En este sentido, también se escenifica la violencia ante la cofradía masculina cuando se protege a los amigos que han sido víctima de la violencia de otros. El mandato social de superioridad y poder fortalecer el pacto de masculinidad:

Llegas [al Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores] y todos te quieren azorillar, te quieren quitar la comida. Y, como te digo yo, desde que estaba en la secundaria yo era así. Tenía a varios ahí sentados, que todos azorradillos, que ni levantaban la cara, y yo les decía: “eh, ¿qué onda? No se dejen, ¿cómo les van a quitar su comida?”. Si aquí se están peleando por un pinche plato de comida que te dan, un pedacito de frijoles, otro pedacito de picadillo y arroz, un poquito que te daban, te da coraje (Dyango, comunicación personal, 2018).

Entre los entrevistados existe una construcción de la identidad masculina basada en la autosuficiencia, la dureza y el rechazo a la vulnerabilidad, como

se observa en el “no se dejen”, de Dyango, o la objeción al afecto. Además, se observó un distanciamiento afectivo en el rechazo a las muestras de cariño materno como forma de autoafirmación: “Mi mamá siempre ha sido así, de que cariñosa, y yo he sido muy distante [...] Nunca me ha gustado que me vean así” (Omar, comunicación personal, 2018).

Masculinidad precaria

En las entrevistas analizadas, la construcción de la identidad masculina no aparece como un rasgo estático, sino como una respuesta activa a la exclusión estructural. Siguiendo a Connell (1995), los sujetos de este estudio encarnan lo que se denomina “masculinidad marginada” (o periférica), caracterizada por la falta de acceso a los dividendos del patriarcado hegemónico (estabilidad económica, autoridad institucional y éxito profesional).

Al ser una masculinidad que se construye bajo condiciones de vulnerabilidad estructural, la hemos denominado “masculinidad precaria”. Los entrevistados exhiben una masculinidad marginada, donde la falta de capital económico y social es compensada mediante una performance de dureza y transgresión. Al no poder encarnar el ideal hegemónico de éxito, el joven construye su identidad masculina en la periferia, utilizando la violencia no sólo como fin delictivo, sino como un mecanismo de validación frente a sus pares.

Para esta investigación sobre jóvenes que estuvieron en reclusión, estos conceptos permiten entender por qué la violencia y la delincuencia se vuelven herramientas de afirmación de identidad cuando otros caminos están cerrados.

Para profundizar en el concepto de “identidad precaria”, es necesario entender que, en contextos de exclusión como los que narran los jóvenes en Monterrey, la masculinidad no es algo que se dé en forma pasiva, sino algo que se actúa y se demuestra constantemente a través de rituales de riesgo, resistencia y dominio.

A continuación, se desarrollan algunas dimensiones importantes de esta identidad precaria.

En la primera dimensión hemos considerado el cuerpo como recurso de poder (capital corporal). Cuando el capital económico (dinero) y el capital cultural (estudios) son inexistentes, el cuerpo se convierte en el único activo disponible.

Por un lado, la puesta en escena del aguante implica demostrar que se puede soportar el dolor físico, el hambre o el encierro sin quebrarse emocionalmente. En las entrevistas, se percibe una actuación de invulnerabilidad en la indiferencia de Damián, con su “no sentí nada”, al referirse a cuando, a temprana edad, sale

de la cárcel tras su primera detención. Por otra parte, se nota la vanagloria de Víctor, quien manifiesta: “no sentí vergüenza. Sentí como tipo orgullo. O sea, ya me agarró la policía, pero todavía no sabía las consecuencias que traía” (comunicación personal, 2018). La detención del cuerpo lo lleva al orgullo frente a sus pares.

Asimismo, se observa la estética de la transgresión en el uso de tatuajes, la forma de vestir o el lenguaje corporal. A través de la mirada desafiante, son herramientas semióticas que comunican el mensaje: “soy un sujeto peligroso y, por lo tanto, digno de respeto”. Es una performance diseñada para disuadir la agresión externa.

La otra dimensión es la calle como escenario de validación. La calle no es sólo un lugar geográfico, es el teatro donde se otorga o se retira el estatus de hombre.

En los rituales de confrontación, la pelea escolar de Damián por el honor de su padre o las riñas entre pandillas son actos performativos que buscan audiencias. No basta con ser valiente; los pares deben presenciarlo, como lo señala Martorell (2023):

Era en riña, de hecho, nosotros andábamos tomados. Le amanecí, le amanecimos, a las seis, siete de la mañana y andábamos de aquel lado, de la otra colonia, y nos venimos para mi casa y aquí seguimos pisteando y todo. Y, de repente, no, que vamos otra vez para abajo y ver a quién nos topábamos y todo eso. Es que no me gusta acordarme. No, pos que vamos a ver a quién nos topamos. Y pues nos topamos a unos mismos con los que nos juntábamos, es que nos juntábamos varios, como unos quince o diez. Nos separamos la mitad y ya no nos juntábamos los mismos, ya teníamos broncas. Y ese mismo día en la mañana nos topamos a ese chavo con el que tuve la bronca. Ya teníamos bronca, por eso mismo nos separamos de la pandilla y ya nosotros nos juntábamos acá. Y ese día, pues, vamos a ver a quién nos topamos, donde nos juntábamos antes con esos vatos. Fuimos y en medio camino nos topamos ese chavo con el que empezó la bronca. Y ya tomados todos, porque él también estaba tomado. Y él se empezó a agarrar con otros camaradas y ya se me vino a mí, porque, de hecho, él se me vino a mí, ya tenía yo bronca con él, ya había tenido broncas con él. Se me vino a mí después y ya pasó lo de después (Damián, comunicación personal, 2018).

En la calle también se presenta el dominio territorial, donde la masculinidad precaria está ligada al control del barrio. La defensa del territorio ante grupos externos o la policía refuerza la identidad colectiva del grupo y, sobre todo, la identidad delictiva.

No, así le decían a un grupo de reacción. O sea, si entraban los que les decían “los Zetas”, nosotros teníamos que ir a ahuyentarlos, que no entraran...Y cuando salgo aquí, por esta calle que está aquí, salgo y estaba una camioneta ahí enfrente, una Cherokee toda polarizada y salió así muy rápido del centro comercial. Y yo dije: “son los Zetas”. Y le dije a mis amigos: “eh, tiro arriba”, y todos recortamos las armas. Y que me voy atrás de la camioneta, ¡pum!. Yo pensé que eran los Zetas, y los íbamos a enfrentar, y cuando lo emparejo prendieron las luces de policías. Tuntuntu. Aun así, los seguí, y me dijo el camarada: “no, güey, van a pedir apoyo”, y dije: “¿qué onda?”. Y así de balazo se me subió la adrenalina (José, comunicación personal, 2018).

Una tercera dimensión la hemos llamado el “pacto del silencio”: ante la ausencia de capital económico, ofrecen la lealtad y el silencio, como se observa en el testimonio de Yandel, que ocultaba la marihuana de su tío a los 8 años. La masculinidad se actúa mediante la lealtad absoluta. El “no rajar” es una escenificación de fiabilidad masculina extrema: el niño actúa como un hombre adulto para proteger al tío que se dedicaba a la actividad delictiva:

Mi tío sabía que yo ya lo veía que anduvo haciendo varias cosas y yo no rajaba desde chico..., Una vez lo pararon. Yo tenía ocho años. No le digo que veníamos, y ya traía yo la marihuana de él, y lo pararon en el Oxxo porque se creía muy macizo y acababa de abrir una Tecate. Se la tomó así, y luego llegaron los policías y se lo llevaron. Yo me fui con la abuela, con lo que traía ahí (Yandel, comunicación personal, 2018).

El “macizo” es quien aguantó la reconfiguración familiar, la ausencia del padre, una escuela que lo expulsó o de la cual desertó, el empleo precario, mal pagado y explotación laboral, siendo su destino la calle donde interactuó con sus pares, donde sufrió el acoso policial y estuvo expuesto a la violencia del narcotráfico (Torres y Ávila, 2023, 2025). El “macizo” tiene aguante y no se raja, no traiciona a sus pares delictivos ni a su pandilla, no se convierte en traidor o en “peine”. Para Connell y Messerschmidt (2005), este tipo de

prácticas son esenciales para mantener la cohesión en grupos masculinos marginados que ven al Estado (la policía) como una figura de castración o amenaza.

En el caso de Yandel, la policía lo detiene cuando lo confunden con otro delincuente, lo llevan ante la dependiente de una tienda de conveniencia y lo presentan como el ladrón que la había asaltado. Ésta les hace ver que no es y lo regresan a la secundaria, lugar donde habían efectuado la detención. Yandel no se quebró frente a la policía, ni delató al verdadero transgresor. Más tarde cuenta a los amigos mayores de su tío lo que había pasado y éstos le responden: “Ah, es macizo, no se peina, no raja, no nada. A éste hay que darle más consejos” (Yandel, comunicación personal, 2018). El “macizo” cumple con el pacto de silencio de la cofradía masculina.

Otra arista es la búsqueda del riesgo, donde la participación en delitos o en el consumo de sustancias actúa como una prueba de fuego. El riesgo valida la hombría porque demuestra que el sujeto tiene el valor de enfrentar las consecuencias que otros temen.

En el testimonio anterior, el sujeto demuestra su valor al enfrentar una situación de alto riesgo (transportar sustancias siendo un niño y ante la presencia policial en el Oxxo) que otros temerían. El hecho de “no rajarse” es el rito que le otorga estatus y confianza ante el adulto varón, validando su transición hacia una masculinidad basada en el silencio y el arrojo.

Ser buscado por la policía es un riesgo inminente de detención, una consecuencia que se enfrenta colectivamente. El sujeto que asume este riesgo gana el derecho de pertenencia a una familia donde la hombría se mide por la capacidad de proteger y ser protegido en situaciones de peligro extremo. El riesgo de vivir al margen de la ley se compensa con la validación social dentro del grupo de pares: “y pues, la pandilla haz de cuenta que es como una familia..., la pandilla siempre te ayuda si te andan buscando, pues te ayudan” (Yandel, comunicación personal, 2018).

Una cuarta dimensión incluye la masculinidad agresiva, la carencia de emocionalidad y la desesperanza. Algunos de estos jóvenes utilizan la agresividad como una máscara para ocultar el miedo a la pobreza o al futuro; ante la falta de la seguridad que el Estado o la familia deberían proveer, el joven “performa” una autosuficiencia violenta. La agresividad es un rasgo de carácter que se forja desde la infancia para sobrevivir en la calle y dentro de la estructura de la pandilla: “Ah, este bato. Este morro, desde morro, nunca se dejó y siempre anduvo con nosotros, porque ellos me... haz de cuenta que ellos me criaron” (Yandel, comunicación personal, 2018).

El no dejarse es una forma de agresividad que valida al individuo ante sus pares. Es la prueba de que el sujeto tiene el temperamento necesario para

formar parte del grupo. La agresividad es un comportamiento aprendido y reforzado por las figuras masculinas de referencia, como los miembros de la pandilla que lo criaron.

Sin embargo, esta actuación constante tiene un costo emocional elevado. La imposibilidad de mostrar miedo o tristeza, ya que eso sería “masculinidad subordinada” o feminizada. El miedo y la tristeza son lujos que un hombre de barrio no puede permitirse, ya que el “no rajarse” es la base de su identidad y su seguridad. Omar cuenta cómo es detenido, sometido y golpeado por taxistas que trabajaban con un cartel:

No, pos ya mátenme. ¿Para qué me andan dando vueltas? Yo como si... sí les podía hablar, no me tenían amordazado, nada más de los ojos para que no viera. Y, no, pos si me van a hacer algo, ¿para qué chingados me traes paseando? Y, no sé, no sentí miedo, sentía enojo, sentía mucho enojo (Omar, comunicación personal, 2018).

Por otra parte, Dyango muestra el aguante al pensar que ya lo iban a matar cuando lo detuvieron ministeriales y fue enviado a la cárcel municipal de Guadalupe, en donde entraban los narcotraficantes a golpearlos; es una desesperanza aceptada por pertenecer a la delincuencia, un destino aceptado de antemano:

Entrevistador: ¿En ese momento tú sentiste que tú ya...?

Dyango: Sí, que ya iba a llegar ahí. No, pos ahorita ya nos van a sacar, nos van a hacer pedazos, porque hasta los mismos ministeriales nos lo decían: “traigan las bolsas porque aquellos ya están pidiendo la cabeza de éstos”.

Entrevistador: ¿En ese momento sentiste miedo, coraje?

Dyango: Pues no te voy a negar que sentí miedo, pero dije: “ya que, ya estoy aquí” (comunicación personal, 2018).

Es en un contexto de violencia ejercida por los actores del Estado (policías, ministeriales y personal del ejército) donde se construye esta masculinidad precaria, sujetos vulnerados en sus derechos, y donde el Estado es el responsable de no generar las condiciones adecuadas y suficientes que evitan la exclusión del desarrollo y de una vida digna. Como lo señala Urresto (2025), son cuerpos descartables en los cuales se cumple una profecía: la muerte temprana por la violencia del narcotráfico.

Contra-pedagogías de la crueldad

Segato (2018) propone las contra-pedagogías de la crueldad como mecanismo para terminar con la violencia. Al ser la preocupación central el revertir la violencia en jóvenes que fueron menores infractores, se consideran en esta parte aquellos acontecimientos observados que permiten una reflexibilidad en los jóvenes que los lleva a desistir del delito y la violencia.

Uno de ellos es la resignificación de la paternidad y la transición hacia la adultez, donde la llegada de los hijos aparece como el único elemento capaz de fracturar la identidad delictiva y generar una nueva responsabilidad, buscando cambiar su estilo de vida para evitar que su descendencia repita su historia.

Ya nomás uno empieza a tener hijos y ya le cambia la vida. Ya no es como antes... Los hijos te hacen cambiar en todas cosas, pero en otras no. Sigues en lo mismo, pero ¿por qué?: quieres dinero. Los hijos te hacen cambiar en otras cosas, en otros aspectos: que se porte uno bien, que no haga lo que uno hacía. O sea, que se drogaba mucho y ahorita ya no. Uno reflexiona más (Damián, comunicación personal, 2018).

En los relatos, la masculinidad está intrínsecamente ligada al rol de proveedor, incluso cuando los medios para proveer son ilícitos, como en el caso de Damián, que tenía que hacerse de recursos para pagar las cuotas escolares, el internet y los servicios.

Otro de los hallazgos encontrados es la paternidad como redención, al observar una tensión interesante: mientras que en la juventud la masculinidad se mide por la temeridad, al llegar los hijos, el discurso cambia hacia una masculinidad responsable. El deseo de que los hijos “no pasen por lo mismo” es el principal motor de desistimiento delictivo, o se utiliza a los hijos para no caer en conductas que los lleven a delinquir:

Yo soy el que sale con mis hijos cada dos días a la placita, pero con mis amigos, dizque amigos, ya no salgo, porque, pues, nada más salgo y recaigo... como quiera, porque como quiera estamos ahí platicando y como no queriendo: “eh, pues sobres”. Por eso ya no salgo con ellos. Me trato de evitar ese problema ya, pero si vienen ellos a buscarme aquí, platico. Es más mejor que ir a su casa a buscarlos. Por eso no salgo para arriba, yo sé a lo que voy allá arriba. Si subo, subo con mi hija cargada a la tienda o algo, pero solo no subo (Juan Manuel, comunicación personal, 2018).

El tránsito de la masculinidad de riesgo a la de provisión en los jóvenes de Monterrey representa una negociación con el sistema de género: el sujeto abandona el prestigio de la violencia callejera para adoptar el prestigio del proveedor. No obstante, en condiciones de exclusión, este rol de proveedor suele ser “precarizado”, obligando al hombre a navegar entre la legalidad y la informalidad para cumplir con el mandato de su nueva identidad adulta, como es el caso de Damián, que al momento de ser entrevistado seguía en la práctica delictiva.

Un hallazgo importante, relacionado con las contra-pedagogías de la crueldad (Segato, 2018) es la figura de la madre como mecanismo de desistencia delictiva. La madre aparece como la base económica y emocional que sostiene la estructura familiar, incluso cuando el hijo se encuentra en la calle o en la reclusión. Esto se observa con el apoyo en la crisis: es la figura que permanece vinculada al joven cuando éste participa en la violencia, o durante sus procesos judiciales y de internamiento, como es el caso de Dyango:

No, mi mamá siempre me ha protegido. Sobreprotectora hasta la fecha. Le digo: “ya no soy niño, ya sé me cuidar solo”. Como el otro día: llegue con una herida abierta, aquí. Le digo: “si yo llegó así, es porque yo me lo busqué. Yo ando en la calle, tú no me traes en la calle”. Ella siempre estuvo ahí. Llegaba al hospital inconsciente, y ella siempre estuvo ahí, que me golpeaban en un baile, en una riña (comunicación personal, 2018).

Y el caso de Andrik:

Y mi mamá me decía: “No, Andrik, mira dónde estás, cambia y no les hables. No está bien y te quiero bastante”. [A lo que él le contestaba:] “bueno, está bueno, mamá, voy a intentar hacer bien las cosas”. Y ya fue como muy emotivo y así. Me empezó a platicar muchas cosas que ella sentía y sí me agüite bien gacho. Chingüetas, ¿verdad? (comunicación personal, 2018).

Por otro lado, la madre como motor de vergüenza y cambio. La madre es una de las pocas figuras capaces de generar sentimientos de culpa o vergüenza en el joven, lo cual a veces actúa como un mecanismo de control secundario:

Lo único que pensé era mi mamá y mi madrina, era con la que siempre he estado. Ahora resulta que van a decir de mí. Mi mamá ya me había visto y se puso muy triste cuando entré ahí. Ella llorando,

y fue a visitarme mi madrina y también llorando ella. Fue lo único que me pegó gacho ahí. No que estuviera ahí o que me fuera a pasar algo, más que nada porque que ellas estuvieran llorando. Las vi llorando por mí: “chin, la ando cagando”. Nomás fue lo único malo que sentí (Omar, comunicación personal, 2018).

También se observó el dolor materno como freno. Los testimonios sugieren que ver el sufrimiento de la madre es lo que los hace reflexionar sobre su estilo de vida, más que el miedo al castigo legal:

Yo los miraba, así como que derrotados, y ya nomás me miraban y pnombre! que no me miren para abajo, pa arriba. Pero sí, como quiera sí te agüitaba. Haz de cuenta que eran muy poquitas horas y muy larga la [próxima] visita y pos los martes ya sabía que sólo era gua gua gua y [me decía:] “ya me voy mijo”. [Y le contestaba:] “ande, ma, aquí la espero el domingo” (Erick, comunicación personal, 2018).

Entre los elementos del orden patriarcal señalados por Segato (2018), a los cuales se oponen las contra-pedagogías de la crueldad, se destacan el mandato de masculinidad, la baja empatía, la crueldad, la insensibilidad y la desensibilización. Ante esto, se considera que la madre tiene un papel fundamental para contribuir a romper esa relación entre masculinidad y contra-pedagogías de la crueldad al sensibilizar a los jóvenes sobre los efectos causados por la violencia. Si en las contra-pedagogías de la crueldad se transmuta lo vivo y su vitalidad en cosa, la relación con la madre permite que se recupere lo vital de las relaciones con los otros.

CONCLUSIONES: HACIA UNA RECONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA EN LA REINSERCIÓN

El análisis de las trayectorias de los jóvenes en Monterrey revela que la delincuencia y la violencia no son meras conductas desviadas, sino elementos constitutivos de una masculinidad precaria que busca reconocimiento en un entorno de exclusión social y vulnerabilidad estructural. Como se ha observado en los testimonios de sujetos como Damián y Yandel, la ausencia de capital económico, oportunidades de movilidad social y figuras de autoridad estables desplaza la validación del “yo” hacia la performance del riesgo, la dureza y la lealtad a la cofradía masculina de la pandilla. En este sentido, las conductas delictivas no deben entenderse únicamente como transgresiones

legales, sino como prácticas vinculadas con la construcción de identidades masculinas donde la violencia funciona como un lenguaje de reconocimiento, pertenencia y validación grupal.

La investigación permite concluir que el joven en conflicto con la ley se encuentra atrapado en una paradoja estructural: para obtener respeto y reconocimiento dentro de su comunidad debe adoptar formas de masculinidad asociadas con la invulnerabilidad, el riesgo y la violencia, prácticas que al mismo tiempo lo conducen a la criminalización y al encierro. Esta masculinidad de riesgo resulta funcional para la supervivencia simbólica en el barrio, pero disfuncional para la integración dentro de la estructura social formal. En contextos de exclusión social y precarización juvenil, el mandato de masculinidad y las contra-pedagogías de la crueldad funcionan como mecanismos de adaptación mediante los cuales los jóvenes buscan evitar la subordinación y el desprestigio frente a sus pares.

El delito ofrece a estos jóvenes una alternativa de respeto, pertenencia y reconocimiento que las instituciones sociales frecuentemente les niegan. La delincuencia se convierte así en una vía para resarcir una masculinidad precarizada por la desigualdad, la crisis institucional y la falta de oportunidades en el contexto latinoamericano contemporáneo. Asimismo, los hallazgos muestran que estas trayectorias no pueden comprenderse únicamente desde decisiones individuales o dinámicas familiares, sino que deben analizarse en el marco de procesos estructurales de violencia estatal y precarización juvenil en el área metropolitana de Monterrey.

La expansión de la violencia asociada al narcotráfico entre 2008 y 2013 transformó profundamente las dinámicas barriales y las formas de socialización masculina en sectores populares caracterizados por desigualdad, fragmentación comunitaria y limitadas oportunidades educativas y laborales. En este contexto, el Estado aparece de manera ambivalente: por un lado, mediante instituciones incapaces de garantizar condiciones de inclusión social y, por otro, a través de prácticas de control punitivo, violencia policial y criminalización de las juventudes populares. Como muestran los testimonios analizados, muchos de los jóvenes construyeron sus identidades masculinas en escenarios donde la violencia institucional y criminal formaba parte de la vida cotidiana. Esto permite observar que la masculinidad precaria no surge únicamente como una respuesta cultural al mandato de virilidad, sino también como consecuencia de procesos estructurales que producen sujetos vulnerabilizados y socialmente descartables.

No obstante, los hallazgos también muestran la existencia de procesos de resignificación subjetiva que abren posibilidades de transformación. La paternidad y el sufrimiento de la madre aparecen como elementos capaces

de fracturar el guion de violencia previamente interiorizado. El sentimiento de vergüenza o dolor ante el sufrimiento materno y el deseo de que los hijos no reproduzcan las mismas trayectorias delictivas permiten el surgimiento de formas de masculinidad vinculadas con el cuidado, la provisión y la responsabilidad familiar. El tránsito hacia una masculinidad de provisión demuestra que la identidad masculina no es fija ni inmutable, sino una construcción social plástica y sensible a los vínculos afectivos y a los procesos reflexivos.

En consecuencia, las políticas de reinserción social no deben limitarse a mecanismos administrativos, vigilancia o control institucional, sino orientarse hacia procesos de reconstrucción subjetiva. La reinserción implica ofrecer alternativas reales de reconocimiento social que permitan a los jóvenes construir formas de masculinidad distintas a aquellas asociadas con el riesgo y la violencia. En este sentido, las políticas públicas deben diseñarse desde un enfoque de género que reconozca los códigos del barrio, las dinámicas de validación masculina y las condiciones estructurales de exclusión que atraviesan las trayectorias juveniles.

Las políticas de reinserción efectivas deben operar sobre la identidad. Si el Estado únicamente ofrece vigilancia y castigo, sin proporcionar un nuevo guion de masculinidad que sea viable y socialmente reconocible para el joven, la inercia de la calle y de la cofradía masculina terminará por reclamarlo nuevamente. La reinserción debe entenderse como el tránsito de una masculinidad que destruye el entorno para ganar respeto hacia una masculinidad que construye vínculos familiares y comunitarios para obtener dignidad y reconocimiento social.

Finalmente, los resultados sugieren que la disminución de la violencia juvenil requiere no sólo estrategias de seguridad, sino políticas públicas orientadas a transformar las formas de socialización masculina y a reducir las condiciones estructurales de desigualdad que atraviesan las juventudes urbanas en Monterrey. La reinserción exitosa no consiste únicamente en abandonar la actividad delictiva, sino en posibilitar la construcción de un nuevo guion de masculinidad que sea afectivamente habitable, socialmente respetado y materialmente sostenible dentro de la realidad de estos jóvenes. Sólo mediante la generación de alternativas de pertenencia, cuidado y dignidad será posible transformar estructuralmente las trayectorias de vida de las juventudes del área metropolitana de Monterrey.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, H. (2001). Crónicas del aguante. En J. Olavarria (Ed.), *Hombres: identidad/es y violencia. 2º Encuentro de Estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas* (pp. 111-124). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Chile.
- Baird, A. (2018). Convertirse en El Más Malo: trayectorias masculinas de violencia en las pandillas de Medellín. *Estudios Socio-Jurídicos*, 20(2), 9-48. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6817>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. University of California Press.
- Connell, R. W. y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Garot, R. (2015). Gang-banging as edgework. *Dialect Anthropol*, 39(2), 151-163. Doi: 10.1007/s10624-015-9375-5
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw Hill.
- Martorell, A. A. (2023). *La relación entre la masculinidad hegemónica y los delitos por los cuales se ha privado de la libertad a jóvenes varones cis en el Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil - Santa Fe durante los años 2020 y 2021* [Tesis de maestría publicada]. FLACSO-Argentina. <http://hdl.handle.net/10469/20515>
- Seid, G. (2016). La pluralidad de procedimientos para alcanzar validez en las investigaciones cualitativas. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 12(6), 41-55.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Torres, B. y Ávila, M. J. (2023). Cambios y permanencia en la subjetividad de menores infractores en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. *Cronía*, 19, 60-78. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10055885>
- Torres, B. y Ávila, M. J. (2025). La construcción de una subjetividad infractora en el contexto de la violencia del narcotráfico en el área metropolitana de Monterrey. En N. Viscardi y G. Tenenbaum (Coords.), *Latinoamérica cruda y cruel: Mercado de drogas ilegalizadas, respuestas institucionales e impacto en las comunidades* (pp. 233-254). Universidad de la República Uruguay.
- Urresto, M. M. (2025). *Juventudes en riesgo: construcción de identidades masculinas en el contexto de aumento de violencia de Guayaquil* [Tesis de maestría]. FLACSO-Ecuador. <https://hdl.handle.net/10469/25323>
- Valenzuela, J. M. (Coord.). (2015). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); El Colegio de la Frontera Norte.
- Vasilachis, I., Ameigeiras, A. R., Chernobilsky, L. B., Giménez, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., Quaranta, G. y Soneira, A. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.